



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA 2016

PROCESO DE INSCRIPCIÓN E INGRESO

INFORMACIÓN PARA EXTRANJEROS

Inicio de inscripciones

Lunes **28** de septiembre de 2015

Cierre de inscripciones

Martes **17** de febrero de 2016

(Fecha distinta al cierre de la convocatoria nacional por programación de exámenes en el extranjero)

Este documento describe la información respectiva a la convocatoria 2016 del Doctorado para **interesado(a)s que radiquen en el extranjero**. Está desglosado en veinte puntos importantes, divididos en dos grandes secciones: una que explica las **características** generales del programa doctoral (puntos 1 al 8), y una segunda que describe puntualmente los **requisitos y el proceso de admisión** (del 9 al 20).

La información aquí presentada está sujeta a posibles cambios, particularmente en cuanto a fechas. Recomendamos estar atentos a la **página web del programa** <http://dpp.cide.edu/>, donde se mantendrá siempre actualizada.

Requisitos de postulación al Doctorado en Políticas Públicas para ingreso en 2016

Estimados(as) interesados(as) en el extranjero:

Agradecemos su interés en el programa y les informamos que estaremos -vía correo electrónico y vía telefónica- en contacto estrecho con ustedes, brindándoles información oportuna, respondiendo sus dudas, apoyándolos y dando seguimiento a sus solicitudes con el objetivo de facilitar su proceso de selección al Doctorado en Políticas Públicas, CIDE para ingreso en 2016.

Nuestro Doctorado pertenece al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) en el marco del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Todos los aceptados al programa, obtendrán Beca de manutención CONACYT y Beca de colegiatura CIDE.

I. EL DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS (CIDE)

1. Presentación
2. Objetivo del programa
3. Perfil del egresado
4. Campo de trabajo
5. Plan de estudios
6. Estancias de investigación
7. Estructura docente
8. Obtención del grado

1. Presentación

El Doctorado en Políticas Públicas del CIDE es un posgrado de alta calidad que llena un vacío importante en la formación de capital humano especializado en el área de las Ciencias Sociales en México y en América Latina. El diseño del programa es único e innovador, ya que se concentra en el estudio de las políticas públicas integrando el rigor técnico del análisis económico con la sofisticación del análisis organizacional e institucional.

El programa pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y su calidad está respaldada por una facultad integrada por profesores investigadores de gran prestigio en sus áreas de especialización, así como cursos cuyos contenidos se encuentran a la vanguardia de la disciplina y la exigencia y excelencia académicas que caracterizan a los programas docentes del CIDE. Los estudiantes del Doctorado en Políticas Públicas adquieren una formación equiparable a la de programas internacionales del más alto rango; reciben atención y seguimiento personalizados y se benefician de las sinergias entre las cinco divisiones académicas del Centro y de su extensa red de contactos con la comunidad académica del país y del mundo.

Este programa es presencial, de tiempo completo, con beca CONACYT y se ofrece en la sede Ciudad de México.

2. Objetivo del programa

El Doctorado en Políticas Públicas busca formar académicos y analistas de la más alta calidad y rendimiento, capaces de entender el cómo y el porqué de las decisiones públicas en nuestras sociedades, proponiendo y desarrollando soluciones a los complejos y variados problemas político-sociales de México y de los países latinoamericanos.

3. Perfil del egresado

Las y los egresados del Doctorado en Políticas Públicas del CIDE son expertos en asuntos públicos, capacitados en técnicas económicas y de gestión, que desarrollan investigación empírica y metodológicamente sólida con el objetivo de impactar en la realidad social que analizan. Son también profesionales éticamente comprometidos con la resolución de problemas sociales que generan información y evidencia sólidas sobre éstos, a fin de contribuir a su discusión y análisis con criterios de transparencia, eficiencia, equidad, impacto y factibilidad.

4. Campo de trabajo

Nuestros egresados y egresadas pueden laborar como investigadores y docentes en instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales. Además, hay un campo de trabajo creciente para ellos y ellas en áreas como el sector público, a nivel federal estatal y municipal, donde pueden ocupar posiciones del más alto nivel como decisores o analistas; también pueden desempeñarse como asesores y analistas expertos en temas públicos en organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y en el sector privado.

5. Plan de estudios

El programa consta de ocho materias obligatorias que representan el núcleo de conocimientos que los estudiantes obtendrán en economía y análisis organizacional e institucional, seis materias optativas, seis seminarios de tesis y el desarrollo del proyecto de investigación doctoral. Algunas de ellas podrán ser específicamente requeridas, dependiendo del área de concentración elegida de entre las dos posible:

- Política Pública con énfasis en Política Económica (PPPE)
- Política Pública con énfasis en Análisis Organizacional e Institucional (PPOI).

El programa DEBE completarse en 4 años.

Plan de Estudios (estructura general)

| Primer semestre (cursos obligatorios) | Segundo semestre (cursos obligatorios) | Tercer a octavo semestre |
|--|---|--|
| Introducción a la Economía Matemáticas Administración Pública Fundamentos del Análisis Organizacional | Microeconomía Estadística y Econometría Gobierno e Instituciones Públicas Políticas Públicas | Seminarios de Tesis I a VI Proyecto de Investigación I a VI Optativas I a VI |

6. Estancias de investigación

Una vez acreditados los cursos obligatorios, los estudiantes pueden realizar estancias de estudio y/o investigación en:

- *Harvard Graduate School of Education (E.U.A.)*
- *Institut d'Études Politiques de Paris, Sciences Po (Francia)*
- *The Center of Technology in Government, The University at Albany, State University of New York (E.U.A.)*
- *Lyndon B. Johnson School of Public Affairs, The University of Texas at Austin (E.U.A.)*
- *The Ohio State University (E.U.A.)*
- *Université de Montréal (Canadá)*
- *PUC Rio (Brasil)*
- *University of Regensburg (Alemania)*
- *Universidad Montesquieu- Burdeos IV (Francia)*
- *University of Pretoria (Sudáfrica)*

El objetivo de las estancias es enriquecer la formación académica y el proyecto de investigación del alumno(a), por lo que deben estar sustentadas en un plan de trabajo aprobado por el asesor de tesis.

7. Estructura docente

La planta académica del CIDE está altamente calificada: El 89% posee doctorado en las mejores universidades del mundo y el 67% es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Todos ellos participan en los programas docentes y desarrollan proyectos de investigación de frontera en sus respectivas disciplinas. Además, el CIDE se enriquece de forma permanente con un programa de profesores invitados provenientes principalmente de universidades de Estados Unidos, Canadá y Europa.

Coordinador del Doctorado en Políticas Públicas
Eduardo Villarreal Cantú

Profesor Investigador
Candidato a Doctor en Políticas Públicas y Transformación Social
Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP), Barcelona / Institut d'Études Politiques (Sciences Po), París

Para mayores informes sobre las áreas de especialización y los proyectos de investigación de los profesores investigadores del CIDE, visite nuestro portal: <http://www.cide.edu/facultad.php>

- Personal Académico de la División de Administración Pública y de la División de Economía
<http://www.cide.edu/divisiones-academicas/administracion-publica/>
<http://www.cide.edu/divisiones-academicas/economia/>

8. Obtención del grado

Para obtener el grado de Doctora o Doctor en Políticas Públicas, las y los estudiantes deberán completar el 100% de sus créditos y presentar el resultado de su investigación en una tesis, cuyo contenido represente una contribución original al área de conocimiento y que deberá ser defendida públicamente.

II. ADMISIÓN E INGRESO 2016

9. Fechas importantes

10. Exámenes

11. Publicación de resultados: (aceptados a la entrevista)

12. Entrevistas

13. Publicación de resultados en la página web

14. Cursos propedéuticos en el CIDE (DF)

15. Publicación de resultados de los cursos propedéuticos

16. Sesiones informativas

17. Requisitos de admisión

18. Precisiones sobre algunos requisitos

9. Fechas importantes

Inicio de convocatoria: 28 de septiembre de 2015

Cierre de convocatoria: 17 de febrero de 2016

10. Exámenes

Exámenes en el extranjero

(En Embajadas / Consulados / Universidades locales, según residencia de aspirantes)

Exámenes de área PPOI o PPPE y Exámenes de **Habilidades** del 7 al 11 de marzo de 2016

11. Publicación de resultados: (aceptados a la entrevista)

6 de abril de 2016

12. Entrevistas por Skype : 11, 12 y 13 de abril de 2016

13. Publicación de resultados en la página web*: (aceptados al propedéutico y aceptados directos al doctorado): 15 de abril de 2016

14. Cursos propedéuticos en el CIDE (DF):

PPOI: Mayo de 2016 (con duración de **nueve** semanas)

PPPE: Mayo de 2016 (con duración de **siete** semanas)

15. **Publicación de resultados de los cursos propedéuticos*:**

5 de agosto de 2016

*Estas fases están sujetas a posibles modificaciones de día y hora. Los cambios se avisarán oportunamente en nuestra página web.

Nota: Los gastos de movilidad del país de origen a la Ciudad de México corren por cuenta del postulante.

16. **Sesiones informativas**

Las siguientes sesiones se transmitirán en vivo por internet en el CIDE Sta. Fe:

| Sesión | Fecha* | Hora Ciudad de México | Canal CIDE |
|--------|---------------------------------|-----------------------|---|
| 1 | Miércoles 28 de octubre de 2015 | 19:00 | http://canal.cide.edu/ |

*Estas fechas a están sujetas a posibles modificaciones de día y hora. Los cambios se avisarán oportunamente en nuestra página web.

17. **Requisitos de admisión**

Recomendamos utilizar la siguiente lista para revisar cuidadosamente toda la documentación requerida para el registro, **ya que no se recibirán expedientes incompletos**. Cualquier duda, favor de contactar con la Coordinación del Doctorado.

ASPIRANTES CON MAestrÍA O CON MAestrÍA EN PROCESO

Tener promedio mínimo de **8.0** en estudios de maestría, con el **100%** de los créditos cubiertos y estar titulado al momento de ingresar al primer semestre del doctorado *

TÍTULOS E HISTORIAL ACADÉMICOS DE LICENCIATURA Y MAestrÍA DEBEN ESTAR APOSTILLADOS

Para hacer las **equivalencias al sistema mexicano**, deberá enviarnos en formato electrónico sus documentos que deberán contener el Sistema de Calificaciones (Grading System) para que la Dirección de Administración Escolar (DAE) del CIDE obtenga la equivalencia correspondiente.

Apostilla de documentos: Favor de ver detalles en la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Servicios Consulares) de México:

<http://www.sre.gob.mx/serviciosconsulares/index.php/es/2013-04-19-22-58-21/90-otros-tramites/167-apostilla>

Documentos de otros países en México: Si usted requiere apostillar documentos públicos extranjeros emitidos por Países Miembros de la Convención, el trámite deberá realizarse ante la autoridad apostillante del país de origen. Dicha autoridad por lo general es el Ministerio de Relaciones Exteriores. Si usted desea conocer cuál es la autoridad apostillante, se sugiere consultar la página: http://www.hcch.net/index_en.php?act=conventions.authorities&cid=41

- Solicitud de admisión (disponible en la Coordinación del Doctorado)
- Copia del grado de maestría
- Copia de resultado oficial del GRE obtenido (examen general)
- Copia de la constancia de terminación de estudios universitarios (licenciatura). La constancia debe especificar las calificaciones de cada materia y el promedio general obtenido durante la carrera
- Copia del título de la licenciatura
- Copia de constancia de terminación de maestría con promedio mínimo de 8.0. La constancia debe especificar las calificaciones de cada materia y el promedio general obtenido durante el programa. En caso de estar cursando el último semestre de la maestría, copia de la historia académica de los semestres anteriores en la que indique el promedio general acumulado.
- Dos cartas de recomendación en formato libre
- Carta de exposición de motivos
- Propuesta de investigación
- Currículum vitae actualizado
- 3 fotos tamaño infantil b/n o color
- Los candidatos que radican en el extranjero quedan *exentos* del comprobante de pago de \$500 pesos por derecho a examen de admisión.

Importante: tendrán derecho a presentar los exámenes del CIDE *sólo* aquellos aspirantes que hayan completado el 100% de los requisitos, sin excepción.

Una vez entregada/enviada la totalidad de requisitos, la Coordinación del Doctorado en Políticas Públicas (CDPP) generará un número de folio al interesado que lo convierte, a partir de ese momento, en "aspirante" formal en la convocatoria. Ese folio será la identificación que el aspirante requerirá para la fase del "Proceso de admisión".

Recepción de documentos

| Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE). Coordinación del Doctorado en Políticas Públicas (DPP) | Horario | Aspirantes del interior de la República |
|--|--------------------------------------|--|
| Carretera libre México-Toluca 3655 (km. 16.5), Col. Lomas de Sta. Fe., Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, México, D.F. Conm: (01.55) 57.27.98.00, exts. 2462 y 2463 | Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. | El respaldo físico completo deberá enviarse por mensajería a la CDPP |

18. Precisiones sobre algunos requisitos:

Carta de exposición de motivos

Se trata de la presentación del candidato ante la institución, donde expone su trayectoria e intereses académicos y explica por qué desea ingresar a este programa. La Carta de Exposición de Motivos es también un mensaje dirigido al comité de admisiones, por ello debe redactarse en un tono personal y evitar formatos con secciones diferenciadas, subtítulos o viñetas.

Recuerde que lo más importante es presentar las que considera que son sus fortalezas y cualidades, explicar qué lo hace un candidato valioso para el programa y que por ello merece ser seleccionado.

Los siguientes son puntos que se recomienda incluir en la Carta de Exposición de Motivos:

- Por qué desea estudiar un Doctorado; por qué éste en particular.
- Cuáles son sus objetivos profesionales y cómo se relaciona con ellos este programa.
- Cuáles son la experiencia y conocimientos con los que cuenta y que pueden contribuir a su desarrollo como estudiante del programa.
- Cuáles considera sus fortalezas académicas y sus áreas de oportunidad.

Formato:

- Extensión: 1-3 cuartillas
- Letra: Arial, tamaño 11
- Interlineado 1.5

Propuesta de investigación

El programa tiene como propósito formar investigadores en el área de las Políticas Públicas por lo que una parte fundamental del programa es el desarrollo de una investigación original que pueda desarrollarse en un período de 4 años.

Para el proceso de admisión se solicita una breve descripción del tema que se desea investigar, por qué es importante, cómo se inserta en el campo de las Políticas Públicas y una aproximación de lo que sería la estrategia de investigación.

Por supuesto que lo establecido en este documento no es definitivo, toda vez que los intereses de los estudiantes evolucionan conforme van tomando los cursos del programa y conocen de cerca al CIDE y los intereses de sus investigadores, pero proporciona información valiosa para la

evaluación de la candidatura y sirve como una muestra de la capacidad del aspirante para expresarse por escrito y presentar un documento ordenado y coherente.

Los siguientes son algunos puntos que se recomienda abordar en la propuesta:

- Explicitar el tema o problema público que se desea investigar.
- Por qué es importante estudiar este tema o problema.
- Las preguntas de investigación, argumentos principales a desarrollar o hipótesis.
- Breve exposición del estado de la cuestión.
- Descripción mínima del marco analítico y la estrategia de investigación.
- Semblanza de un plan de trabajo: cómo se podría desarrollar la investigación en 4 años.

Formato:

- Extensión: mínima 5 cuartillas, máxima 10
- Letra: Arial, tamaño 11
- Interlineado 1.5

Algunas sugerencias para apoyar la escritura de la propuesta de investigación:

Antes de comenzar es recomendable, para quienes no estén familiarizados con la disciplina de las Políticas Públicas, revisar los siguientes textos:

- Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas: un manual para la práctica / Eugene Bardach, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas: Porrúa, c1998.
- Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas / D.W. Parsons; traducción de Atenea Acevedo Aguilar; supervisión técnica de traducción y coordinación del capítulo V, Irma Méndez de Hoyos y Tomislav Lendo Fuentes. Parsons, D. W., Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (México). 2007
- El estudio de las políticas públicas / Harold D. Lasswell... [et al.] ; estudio introductorio y edición de Luis F. Aguilar Villanueva, México: Miguel Angel Porrúa, 2000, (reimpr. 2007).

Cartas de recomendación

Para el proceso de admisión se requieren dos cartas de recomendación académicas en formato libre.

No se admitirán referencias de profesores del CIDE

19. Proceso de admisión (4 fases)

Los aspirantes al programa deberán tomar en cuenta que existen **4 fases** que deberán superar para ingresar al Doctorado. Para poder participar en este proceso deberán tener consigo el número de folio expedido por la Coordinación del Doctorado en Políticas Públicas, mismo que se otorga una vez que hayan entregado la totalidad de requisitos señalados en la sección "Requisitos de admisión". Los exámenes serán enviados, para su aplicación, a las Embajadas de México en su país o con algún contacto del CIDE, con excepción del examen GRE (Oficial).

Las cuatro fases consisten en:

Fase 1: Examen GRE (Oficial) y Examen de Habilidades CIDE

GRE revised General Test (OFICIAL)

Es un examen que evalúa capacidades verbales, cuantitativas y de escritura analítica. Para el Doctorado en Políticas Públicas se pide, sin excepción, el *GRE revised General Test* (OFICIAL)

Este examen NO se presenta en el CIDE ni es administrado por el Centro. Los candidatos deben buscar los lugares y fechas de aplicación. Una vez presentado el examen, el estudiante debe obtener su puntaje y enviarlo al CIDE. Este examen tiene un costo y está en inglés.

Para mayor información sobre los detalles del examen, cómo registrarse, dónde presentarlo y cuánto cuesta, favor de contactar: <http://www.ets.org/gre>

Examen de habilidades CIDE (no necesita preparación)

Este examen evalúa habilidades y razonamiento lógicos y no requiere, a diferencia del GRE, de una preparación especial. El examen se realizará en el CIDE y las fechas de aplicación se informan en esta convocatoria y en la página web.

Para presentar el examen de habilidades CIDE, los estudiantes nacionales residentes en el extranjero deben ponerse en contacto con la coordinación del programa para recibir las indicaciones correspondientes.

Fase 2: Examen de Área

El aspirante presenta sólo un examen, el correspondiente al área que haya registrado en la solicitud de admisión electrónica:

- Política Pública con énfasis en Política Económica (PPPE)
- Política Pública con énfasis en Análisis Organizacional e Institucional (PPOI).

Material de apoyo:

Las guías para preparar el examen de área (PPPE & PPOI) puede obtenerlas, poniéndose en contacto con la coordinación del programa, al completar el llenando de la solicitud en línea

Fase 3: Entrevistas

La entrevista trata principalmente sobre su proyecto de investigación, su motivación al programa y sus antecedentes académicos y profesionales (CV).

Fase 4: Curso propedéutico

A consideración del Comité del Doctorado se podrá requerir que los candidatos que hayan avanzado hasta esta fase se presenten al curso propedéutico respectivo. El curso PPPE tiene una duración de siete semanas y el curso PPOI tiene una duración de nueve semanas, y su objetivo es revisar temas básicos de administración pública, matemáticas, estadística y economía. Inicio en mayo de 2016.

20. Ayuda financiera

El CIDE ofrece apoyo limitado durante el curso propedéutico a estudiantes que por razones socioeconómicas lo soliciten.

Todos los estudiantes admitidos al programa doctoral, pueden recibir beca de manutención del Gobierno Mexicano (Beca CONACYT). Quienes hayan sido becarios CONACYT deben solicitar su Carta de Liberación en la página del Consejo (<http://www.CONACYT.mx>), y verificar que pueden ser becarios para este programa de Doctorado. Se recomienda a todos los aspirantes buscar fuentes de financiamiento adicionales.

¡Contáctanos!

Coordinación del Doctorado en Políticas Públicas

info.doctorado@cide.edu

Coordinador del programa

Eduardo Villarreal Cantú

Asistente

alma.barajas@cide.edu

Conmutador

+52 (55) 57.27. 98.00 exts. 2462 y 2463

Extranjeros

III. ANEXOS

PREGUNTAS FRECUENTES sobre:

- a. Acerca del programa**
- b. Admisión**
- c. Financiamiento**

a. Acerca del programa

- **¿Qué modalidad es su programa de Doctorado: medio tiempo o tiempo completo?**
Debido a que nuestro doctorado forma parte del Programa de Fomento a la Calidad (PFC), en el marco del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del (PNPC) CONACYT, durante los cuatro años del programa a nuestros alumnos se les exige dedicación exclusiva y tiempo completo. No se permite realizar otra actividad académica o laboral durante todo el proceso de estudios.
- **¿Puedo trabajar mientras estudio?**
En su calidad de becarios CONACYT, no pueden realizar actividades laborales remuneradas. Hay una pequeña excepción si se trata de asuntos académicos: el CONACYT permite hasta 8 horas a la semana si ése fuera el caso (ejemplo: dar clase o participar de un proyecto de investigación institucional).
- **¿Cuáles son los horarios del doctorado?**
Las clases del doctorado son entre semana, generalmente en horario matutino y con laboratorios por la tarde, pero al ser un programa de tiempo completo y de dedicación exclusiva, los alumnos deben tener total disponibilidad de horario para reposiciones o clases extras.

- **¿Es posible cursar este doctorado en línea?**

No, no contamos con el esquema virtual u on-line . El programa es completamente presencial.

- **¿Existe un perfil o preparación específico de maestría para poder ingresar al proceso de admisión?**

Nuestro programa no exige un perfil o preparación específico para ser admitido. Son bienvenidos los egresados de todas las profesiones y nacionalidades que tengan un conocimiento previo en el área de Ciencias Sociales, habilidades matemáticas intermedias y que puedan alcanzar altos estándares de desempeño académico.

- **¿Cuáles son los requisitos para la obtención del grado?**

Cursar, aprobar y completar el 100% de los créditos académicos y presentar el resultado de su investigación en una tesis doctoral, cuyo contenido represente una clara contribución original al área de conocimiento, que deberá ser defendida públicamente.

- **¿El idioma inglés es un requisito para este doctorado?**

El programa de doctorado no establece ningún requisito de idioma para ingresar o egresar, aunque la comprensión del idioma inglés es necesaria por la importante cantidad de bibliografía que se considera en ese idioma en las materias a cursar. Los estudiantes que deseen participar en las estancias en el extranjero que son posibles vía los convenios de la institución con otras universidades, deberán cumplir con el nivel del idioma requerido por las instituciones receptoras (inglés o francés). La capacitación para alcanzar el nivel de idioma requerido en la dinámica cotidiana del programa es responsabilidad del alumno. El CIDE ofrece gratuitamente distintos medios para lograrlo.

b. Admisión

- **¿Cuántos aspirantes son aceptados en las convocatorias?**

No hay cupos o límites de ingreso. Todos los aspirantes que cumplan los requisitos de admisión y superen las distintas fases del proceso, son admitidos.

- **¿Cuándo se abre la convocatoria para ingresar al programa?**

La convocatoria se abre anualmente. Las fechas generales de la convocatoria son: inicia hacia finales de agosto y cierra a principios de febrero. En ese periodo hay sesiones informativas, algunas de las cuales se transmiten en vivo por internet, para cubrir dudas de aquellos interesados que radiquen fuera del Distrito Federal o en otros países.

- **Mi título de maestría se encuentra en trámite, ¿puedo inscribirme al proceso de admisión?**

*Se puede solicitar la inscripción al proceso de admisión, siempre y cuando el título de maestría se encuentre pendiente por trámites administrativos y no por aspectos o adeudos académicos. En este caso, es menester firmar una **carta-compromiso** de obtención del título antes del inicio del primer semestre. Lo cierto es que debes iniciar el primer día de clases en el Doctorado sin ningún pendiente académico o administrativo de tu maestría.*

- **¿Cómo puedo hacer las equivalencias al sistema mexicano?**

Para hacer las equivalencias al sistema mexicano, deberá enviarnos en formato electrónico sus documentos que deberán contener el Sistema de Calificaciones (Grading System) para que la Dirección de Administración Escolar (DAE) del CIDE obtenga la equivalencia correspondiente.

- ***Si mi título e historial académico son emitidos por universidades en el extranjero, ¿es necesario tener apostillados mis documentos al momento de postular al proceso de selección del doctorado?***

Sí, debe tener sus documentos apostillados antes de comenzar las clases del primer semestre del programa. Favor de ver detalles en la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Servicios Consulares) de México:

<http://www.sre.gob.mx/serviciosconsulares/index.php/es/2013-04-19-22-58-21/90-otros-tramites/167-apostilla>

Documentos de otros países en México: si usted requiere apostillar documentos públicos extranjeros emitidos por Países Miembros de la Convención, el trámite deberá realizarse ante la autoridad apostillante del país de origen. Dicha autoridad por lo general es el Ministerio de Relaciones Exteriores. Si usted desea conocer cuál es la autoridad apostillante, se sugiere consultar la página:

http://www.hcch.net/index_en.php?act=conventions.authorities&cid=41

- ***¿Hay algún tipo de guía para los exámenes de admisión?***
 - *Para el examen GRE (Revised General Test) deberás contactar a las instituciones que ofrecen ese examen (una referencia al respecto es: <http://www.ets.org/gre>) ya que el CIDE NO administra ni aplica este examen. Es muy importante que sepas que el día que te registres al proceso de admisión al doctorado en la Coordinación del Doctorado del CIDE DEBES entregar tu resultado oficial GRE.*
 - *Para el examen de Habilidades del CIDE no tienes que estudiar, ya que es de razonamiento lógico*
 - *Para el examen de Conocimientos (que debes escoger entre PPPE* y PPOI**), las guías te las proporcionará la Coordinación del Doctorado en Políticas Públicas, una vez que hayas completado tu Solicitud de Admisión. Este material te servirá para preparar el examen de área que escojas.*

**Política Pública con énfasis Política Económica*

***Política Pública con énfasis en Análisis Organizacional e Institucional*

- **¿Cómo y en dónde puedo presentar el examen si vivo en otro estado de la República o fuera del país?**

La CDPP del CIDE puede enviar los exámenes de admisión a sedes CONACYT en otros estados de la República o a Embajadas y Consulados mexicanos en el extranjero. Dicho trámite se debe gestionar con la Coordinación del Doctorado con la mayor antelación posible, ya que hay que organizar esos envíos.

- **¿A quiénes tienen que ir dirigidas las cartas de recomendación para la admisión?**

Las dos cartas de recomendación son en formato libre No se aceptan referencias académicas de profesores del CIDE.

- **¿Es posible estudiar el doctorado si cuento con un master y no una maestría?**

Respecto a su postulación a nuestro Doctorado presentando el grado de "Master" o posgrados de un año o menos, les comunicamos que su expediente será aceptado para continuar el proceso de ingreso, pero será evaluado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para verificar que se tengan los créditos suficientes y reconocidos por la autoridad educativa en México. Lo anterior lo especificamos porque se espera que las maestrías que presentan los postulantes sean posgrados similares a las maestrías que ofrece el CIDE, que son la referencia de nuestros requisitos. Nuestras maestrías son programas de dos años, de dedicación exclusiva y reconocidas por el CONACYT como programas de competencia internacional, el máximo nivel reconocido por la SEP.

Aprovechamos para compartirlas una importante precisión para estos y todos los casos de aspirantes: la Junta de Profesores (JP) del programa evaluará la calidad, rigurosidad y créditos de los programas previos de maestría de donde provengan lo(a)s postulantes.

Con los diferentes resultados que cada aspirante obtenga (puntuación de GRE, examen de Habilidades, examen de área -PPPE o PPOI-, curriculum vitae, entrevista y curso propedéutico, la Junta emitirá su dictamen de aceptado o no aceptado y su resolución será inapelable.

- **¿Si no tengo promedio de 8.0 ¿puedo aplicar al programa?**

No. Es requisito indispensable contar con 8.0 de promedio en la Maestría.

- ***El examen GRE no lo aplican en el país donde residio, el GRE ¿Qué puedo hacer?***
Hay algunos países donde efectivamente no aplican el GRE, en ese caso podrá realizar el GRE CIDE (excepcionalmente).
- ***Para aplicar al proceso de selección ¿debo estar inscrita a una Universidad o lo puedo hacer individualmente?***
Sí. Puede aplicar en ambos casos, lo importante es que cuente con el grado de maestría.
- ***Si no fui aceptado al programar ¿puedo intentarlo de nuevo?***
Sí. No hay restricción al respecto, ya que el proceso de admisión no crea precedente alguno en cuanto al resultado.
- ***¿Existe un límite de edad para cursar este doctorado?***
No, no hay límite de edad, aunque el CONACYT estipula que para recibir la beca respectiva es preferible (no obligatorio) que los becarios sean menores de 38 años.
- ***Si existe la opción de presentar el examen de admisión en el extranjero, ¿esto es aplicable para mexicanos que durante el proceso de selección y aplicación del examen de admisión vivan en el extranjero?***
Sí. los exámenes se envían a las Embajadas, Consulados o Universidades en el extranjero según la residencia de los aspirantes, no la nacionalidad.
- ***¿Es obligatorio asistir al curso propedéutico?***
Sí. El curso propedéutico es parte de proceso de selección y si se accede a esa fase es obligatorio. Se debe aprobar las materias ahí cursadas para ser admitido al Doctorado.
- ***Al ser aceptado al curso propedéutico o directamente al programa doctoral ¿quién tramita mi visa de estudiante?***
Al ser aceptado al curso propedéutico, la CDPP del CIDE envía la carta de aceptación al CONACYT; éste la remite a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que gira instrucciones para tramitar la Visa de Estudiante a los Embajadas o Consulados donde radica el candidato. El trámite tarda alrededor de 8 ó 9 días hábiles, en promedio. Lo

cierto es que es un proceso donde el CIDE no tiene injerencia y depende de esas instituciones involucradas.

- **¿Puedo presentar mi propuesta de investigación en inglés?**

Sí. Es posible hacerlo así, aunque debería justificarse cuando así se presente.

- **¿Qué necesito para obtener la doble titulación CIDE y Harvard?**

Dentro de nuestro Doctorado en Políticas Públicas se ofrece la oportunidad de ir 1 año a la Escuela de Educación de Harvard a hacer estudios de Maestría. ¿Cómo se lograría eso?

- *Debes ser estudiante del segundo año del doctorado*
- *Tu investigación debe centrarse en un tema sobre Educación*
- *Debes cumplir con los requisitos y aprobar el proceso de selección de Harvard*

Este convenio único en su tipo es financiado por CONACYT, la Fundación México en Harvard A.C. (FMH) y el CIDE, de manera que quienes son aceptados para la estancia no pagan colegiaturas y tiene apoyo para manutención.

Al finalizar la estancia en Harvard, los alumnos regresan a completar el programa de Doctorado en el CIDE. De esta manera, al finalizar, obtiene dos grados: el de Maestría por Harvard, y el de Doctorado por el CIDE.

Consulta los detalles en el siguiente vínculo:

<http://fundacionharvard.org/english/CONACYT-cide.php>

c. Financiamiento

- **¿Tiene algún costo el doctorado?**

NO. *Nuestro programa de doctorado no tiene ningún costo. El doctorado pertenece al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) en el marco del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, por lo que todos los alumno(a)s obtienen una beca de manutención durante los cuatro años del programa, equivalente a 6.0 salarios mínimos mensuales de Distrito Federal (México) y el CIDE los exenta del pago de colegiatura.*

- ***¿Únicamente puedo recibir la beca CONACYT mientras estudio en el programa?***

Los alumnos pueden complementar la beca CONACYT con otras becas como la del Banco de México o de gobiernos estatales o municipales. Para más información sobre becas y financiamiento. Favor de ver liga: <http://dpp.cide.edu/becas>

Se recomienda a todos los aspirantes buscar fuentes de financiamiento adicionales.

- ***Si no termino el doctorado ¿hay algún pago que tenga que hacer por concepto de colegiatura? ¿adquiero alguna deuda?***

Para conocer los términos y condiciones de las becas CONACYT consulta la página: <http://www.CONACYT.mx/>